

Loja, 10 de mayo del 2011

Lic. Romel Martinez

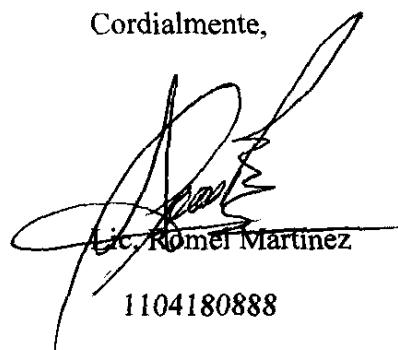
**A la Asamblea General de Accionistas de Grupo Comercial Intersharing  
S.A**

En mi carácter de Comisario del GRUPO COMERCIAL INTERSHARING S.A. rindo a ustedes mi informe Sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2010, que presenta a ustedes el Consejo de Administración.

Asistí a la Asamblea de Accionistas y juntas del Consejo de Administración a las que fui convocado y obtuve de los Administradores la información sobre las operaciones, documentación y registro que consideré necesarios examinar. Mi revisión se efectuó de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas.

En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información empleados por la Sociedad, considerados por los administradores para preparar los estados financieros que se presentan a esta Asamblea, son adecuados, por lo tanto, también en mi opinión, los estados financieros antes mencionados reflejan en forma veraz, razonable y suficiente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del GRUPO COMERCIAL INTERSHARING S.A. al 31 de diciembre del 2010, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera, por el año terminado en esa fecha, se encuentran de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Cordialmente,



Lic. Romel Martinez

1104180888